DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 24 de Diciembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.671

NAVIDAD

(De nuestra colaboración)

Sol á medianoche

Era el año 754 de Roma. Repuesto Octavio Cesar Augusto de las fatigas bélicas que dieron digno y honroso remate en *Actium* contra las pretensiones de la veleidosa Cleopatra; vencidos los extranjeros todos que osaron hacer frente á Roma, cuyas águilas iban creciendo alimentadas por el orgullo de la soberanía universal, dedicóse, como presintiendo un acontecimiento altamente extraordinario, á fomentar la paz, dedicando sus energías en provecho de la agricultura, del comercio y fuerzas vivas inherentes á esas fuentes de riqueza, y á reformar y purificar las leyes, expurgando de ellas la monserga de lo anti-natural é injusto, modificando las costumbres de aquel aguerrido pueblo por medio de la promulgación de las leyes *Julia* y *Papia-Poppea*, "el mas notable monumento de la legislación romana, despues de las Doce Tablas, según Duruy„.

Así las cosas, vencedor Augusto en el reino de la Paz; sosegado el mundo romano; en plena noche de paganismo; aparece el sol de la Verdad lanzando sus fulgores por entre las olímpicas tinieblas, disipando crasos errores y disolviendo los paraselenes de una tan falsa moral.

El Mesías prometido, el deseado por las generaciones todas y anunciado por los Profetas, dió cumplida realidad á lo prescrito por el Eterno Padre en el año que nos ocupa. En Belen de Judea, en fria noche de invierno, sin pañales y por albergue un mísero establo, vino al mundo el que mas tarde había de ser el Redentor de la humanidad.

¡Hermosa lección la que nos dá el Salvador, descendiente de la real estirpe de David, con su aparición en el mundo!—¡Gran ejemplo de humildad nos muestra al resolverse todo un Dios á habitar mísero cuerpo, participando de todos sus dolores sin hacer abstracción de aquellos cuyo origen radica en el alma!

Jesús, el hijo de la hermosa Nazarena y del honrado carpintero, no escoje ningún palacio para su Navidad; desecha la grandeza mundana como para darnos á entender que hay algo más elevado en que pensar, y qué para conseguir el alto fin para que destinó al hombre no es preciso encumbrarse ni alardear de realeza, cuando con solo la virtud, que es la base fundamental del bien, principal objeto de la creación y único móvil que debe impeler á la voluntad humana para concurrir como es debido al plan de aquella, puede escalarse el alto puesto á que la Redención nos hizo acreedores.

Aprendan los ricos; tome ejemplo la gente altiva y despreocupada que rechaza el trato sencillo de los hijos del trabajo; compenétrense de la moral de Cristo; de Aquel que siendo hijo de Dios se humilló, para redimirnos, hasta dar con su Naturaleza en la tierra, mísero despojo de materia cósmica que al través de los siglos abordará el abismo del caos parp precipitarse y hundirse en él, desapareciendo del mundo sideral como tantos millones de estrellas que el poder de Dios creó, y cuyas leyes naturales, por El dictadas y por su Voluntad cumplidas, imprimen á la materia el sello de corruptibilidad, para distinguirla de la Causa espiritual, incorruptible y eterna, que de la nada le dió el sér.

¡Feliz año y feliz dia! En él se inicia una nueva era que á través de los siglos debía florecer y fructificar abonada con la sangre de numerosos mártires, y contra cuya fábrica, sostenida por la columna inquebrantable de la Iglesia, debían estrellarse los errores todos de la herejía y de la impiedad.

A los 33 años de tan fausto suceso, al que concurrieron los ángeles entonando el *Hosanna*, Jesús, el Dios humanado. moria pendiente de un madero en el Gólgota despues de una vida de predicación y sufrimientos. La sana moral del Evangelio por El y por sus discípulos esparcida logró arraigar en el universo mundo, á través de todas las persecuciones que, no tan solo por parte de la chusma, si que tambien fomentada por los altos poderes de grandes imperios, fueron provocadas en aquellos luctuosos tiempos, origen del martirologio cristiano. La piedra fundamental de la Iglesia no se ha conmovido siquiera, resistiendo fuertemente las oleadas del proceloso mar de las pasiones.

Podrán los hombres en su imperfección, sea cual fuere la clase á que pertenezcan, provocar con el mal ejemplo el indiferentismo y la duda; mas no por esto lograrán los sectarios deshacer la obra de Dios ni cambiar los designios de su alta Providencia.

Obligados venimos los que á escribir nos dedicamos á propagar la moral en bien de la sociedad, extirpando de su campo las malas yerbas y coadyuvando al desarrollo de la buena espiga; pues es irrefutable que la inmoralidad no solo causa estragos en la parte espiritual del individuo, si que tambien, por consubstancialidad, en lo material de su ser; y todos sabemos que el origen de muchas enfermedades radica en la corrupción moral del hombre, y es ello causa casi siempre de la decadencia material de los pueblos. Y si no, leed la Historia. Ved á Roma y juzgareis. Seguid el proceso histórico de las naciones y os convencereis de la verdad de mi afirmación.

Sigamos el ejemplo de Aquél que se hizo hombre para redimirnos; y aplicando á la vida práctica las prescripciones de su sana moral, la noche oscura que nos envuelve en nuestra peregrinación terrena se trocará en claro día del espíritu, luciendo en el zenit de nuestra inteligencia la fulgurante estrella de Belén que guió á los Magos, y que continúa encendida para guiar á los hombres de buena voluntad.

MARIANO ALIART Y GRIÑÓ.

Tortosa 24 Diciembre de 1903.

(De nuestra colaboración)

Gloria in excelsis Deo...

Según la antigüa tradición de la Iglesia, el 25 de Diciembre del año del mundo 4000 ó 4004, como opinan algunos sabios conologistas, en lo más crudo del invierno y cuando el frío de la noche caía más fuerte y helado, vino al mundo el Hijo de Dios, el Verbo del Padre, hecho carne, á habitar entre nosotros.

Todos los profetas le anunciaron, porque como quiera que había de ocultar su grandeza de Dios con la bajeza de la carne, lo más fuerte y poderoso con lo más pobre y débil, la sabiduría infinita con la debilidad y grosería humana, Dios con el hombre, el Creador con la criatura, quiso que le anunciasen con tan distintas señas y circunstancias, que sus profesías fueron un refutable argumento de tan importante verdad.

Una virgen concebirá y parirá un hijo y se llamará Emanuel, es decir, Dios con nosotros, dijo el profeta Isaías, y mucho tiempo después exclamó otro profeta: "Y tú Belén llamado *Efrata*, tu éres pequeña entre las ciudades de Judá, pero de ti saldrá el que debe reinar en Israel y cuya generación tuvo principio desde la eternidad„, dando á entender que el Hombre Dios tiene dos nacimientos, uno eterno, antes de que fueran los siglos y otro temporal, llegado en la plenitud de los tiempos.

Cumpliéronse pues las profesías, y allá en Oriente, en una cueva de la ciudad de Belén, no lejos quizá del lugar donde el primer hombre con su culpa atrajo sobre el linaje humano la maldición de Dios y la muerte, nació el suspirado Mesías, el que con su sacratísima sangre borró de nuestra frente el estigma de maldición, y nos hizo dignos de una vida eterna.

Las puertas del cielo se abrieron para dar paso á infinidad de bienaventurados que descendieron á la tierra para adorar al Niño-Dios y participar á los mortales su nacimiento. ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad! cantaron los coros angélicos. ¡Gloria á Dios y paz á los hombres, porque llegó la hora en que la misericordia y la verdad debían encontrarse, la justicia y paz darse un abrazo, el cielo y la tierra unirse, el hombre conocer á Dios y darse entre sí el nombre de hermanos.

¡Gloria á Dios y paz á los hombres! Porque este tierno niño que aterido de frío llora en miserable establo de la ciudad de Belén, viene á restaurar la sociedad humana en el tiempo, para hacerla dichosa en la eternidad, tomando por base las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, tan desvirtuadas hoy en dia por las pasiones de la ambición ó del orgullo.

Nos trajo la libertad de hijos de Dios, porque rompió los hierros de la servidumbre, hizo pedazos todo cetro de soberanía y abolió toda sujeción que no fuese necesaria para el sostén y órden de la familia y de la sociedad. Nos trajo la igualdad de hijos de Dios que deshizo el despotismo de las razas nos constituye hijos de un mismo padre y dignos de alcanzar una misma gloria. Nos trajo la fraternidad, porque nos hizo á todos hermanos, para que nos amemos con un amor tan puro que se confunda con el mismo amor de Dios. Amor sublime que llamamos caridad, esto es, virtud divina, tolerante, laboriosa, desinteresada y sedienta del bien de nuestros semejantes.

¡Gloria y Paz! Gloria á Dios, Paz á los hombres!

¡Gloria á los cielos, paz en la tierra! ¡Gloria al Creador, paz á las criaturas de pensamiento humilde y de recto corazón!

F. DE P. ALGUERÓ.

Tortosa 24 Diciembre de 1903.

(De nuestra colaboración)

CASOS Y COSAS

Un empleo productivo

A estas horas está ya consumado el destino del *gordo*.

¡Dichoso mortal, mortales dichosos los que la fortuna les haya colmado con unos cuantas miles de pesetas!

También se podría dar el caso de ser yo uno de los afortunados, aunque probablemente temo no se dé el *caso;* pero en fin, consolémonos con que pueda darse.

No por ello les tengo envidia alguna.

A quien envidio yo, es á un tal Paterno, Consejero de Instrucción pública en Roma, que por no sé cuantos conceptos está cobrando el bonito sueldo de 25.726 pesetas.

Por desgracia del aprovechado Paterno, en Italia lo mismo que en España, son muchos más los envidiosos que los que pescan un *gordo*, y han tenido la desfachatez de turbar la idem, denunciando en pleno Congreso los diferentes *premios* que aquel obtenía todos los años.

He aquí la nota de lo que cobra ese dichoso mortal:

Sueldo: 7.500 liras (de seguro no tienen tantas todos los poetas de España); por la dirección del Gabinete de química, 700; por análisis químicos 3.500; por alquiler de casa, 970; por el Consejo de Sanidad, 481; por el de Instrucción, 500; por dietas, 905, (vale la pena de estar á dieta un dia sí y otro también); por el de Instrucción agraria, 120; por el Instituto agrario, 900; (después de tan agria la cosa, le resulta dulce); por el Consejo de péritos de Aduanas, 400; por la "Gaceta Química Italiana„, 100; en concepto de suscripciones, 750; como á director del Laboratorio químico, 8.000. Total: 25.726 pesetas.

No creo se le consigne nada por gastos de representación, ó malos gastos, porque en esto el Estado en todos los paises suele ser tacaño.

Ese Paterno si que debe tener buenos padrinos. O mejor dicho, buenos *tios... paternos*.

PACO PEÑA.

Tortosa 23—12—03.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azúl están los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

El Sr. Nougués, pide que en el plazo de seis meses se liquiden las deudas pendientes entre el Estado y el municipio de Reus.

El Sr. Nocedal, pregunta qué razones tuvo el anterior Gobierno para rebajar la categoría de la Comandancia de Marina de Villagarcía, cuando tanta importancia tiene.

El Sr. Aura Boronat, se ocupa de los intereses de España en Marruecos y pregunta si están reconocidos todos sus derechos por las grandes potencias interesadas en el problema.

El ministro de Estado, contesta que ningún indicio hay para que dejen de reconocerse los derechos de España y afirma que procurará que no sufran menoscabo, no solo los de nuestras posesiones, sino la influencia natural que allí tenemos.

El señor Muro, se ocupa de la diferencia de criterio que aplican los tri-

bunales para juzgar los delitos de imprenta.

El Sr. Sánchez de Toca, dice que excitará al ministerio fiscal para que haya la debida unidad en esta clase de procedimientos.

El señor Azcárate, ruega al señor Sánchez Guerra, que se busque un expediente del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Zaragoza, cuyo expediente parece que ha sido extraviado.

El señor Alvarado, pide que se dicten reglas para la equitativa distribución de cantidades que se destinan para reparación de Templos.

Se entra en el órden del día.

Se aprueban varios dictámenes, y se suspende la sesión hasta que emitan dictámen las comisiones mixtas que entienden en los asuntos sobre los que no hay conformidad en ambas Cámaras.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

A la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, concurrieron el Sr. Alcalde y los concejales Sres. Algueró, Casanova, Ramirez, Domingo (D. Manuel), Ribás y Morera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas.

Que quedasen otras sobre la mesa.

Aprobar el importe de jornales y materiales invertidos por la brigada municipal durante la última quincena.

Pagar del capítulo de imprevistos dos cuentas que no podían satisfacerse por haberse agotado la consignación correspondiente en el presupuesto.

Se dió por aprobada, la nómina de personal de consumos del mes de noviembre, y se prestó igual conformidad, á la cuenta de gastos menores.

Enteróse el Ayuntamiento de haberse recaudado por arbitrios municipales, del 10 al 20 del actual, 4.343'17 pesetas cts. y por consumos, del 15 al 21, 6.870'82 id.

Quedaron sobre la mesa los informes de la Comisión especial de cuentas en sentido de que procede la aprobación de las liquidaciones presentadas por los ex-Depositarios de fondos municipales D. Ramón Rodríguez y don José Martínez Cabero.

Dióse cuenta de una comunicación del Contador de fondos municipales sobre abono de haberes á los empleados. Pasó á la Comisión.

Leyóse una instancia de D. Pascual Martínez Carpena, dimitiendo el cargo de oficial primero de la secretaría por tener necesidad de trasladarse á Barcelona. Se acordó constara en acta el reconocimiento de la Municipalidad por la diligencia, celo y lealtad con que el Sr. Martínez había desempeñado su destino en varias ocasiones, no admitiéndose la renuncia y concediéndole una licencia de dos ó tres meses por si en este tiempo puede despachar los asuntos que motivan su viaje.

Enterada la Corporación de un dictámen suscrito por los letrados señores Roig y Lluís, sobre la consulta que se les hizo para que determinaran si procedía recurrir en alzada ante el Tribunal Provincial, contra un acuerdo del Sr. Gobernador civil de la provincia relativo al impuesto de pesas y medidas, se acordó pase dicho informe á la Comisión correspondiente, para que proponga con urgencia lo que estime oportuno.

Fueron presentadas y aprobadas varias proposiciones:

Una solicitando se pida al Gobierno la supresión de las zonas polémicas de la plaza, á fin de fomentar las edificaciones.

Otra para continuar la construcción de la cloaca desde la plaza de la Fuente á la calle de San Blás.

Otra para adquirir un rodillo que reuna las necesarias condiciones para la trituración, tomando por modelo los que se utilizan en los trabajos de obras públicas.

Y otra para armar, uniformar y equipar convenientemente á la guardia municipal.

Se ocupó la Corporación de la necesidad de que se activen los trabajos á fin de ultimar las listas de compromisarios para senadores, y sin otros asuntos puestos al debate, levantóse la sesión antes de las doce.

Uno de los gordos

(Valencia 23).-El premio de 100.000 pesetas que ha correspondido á Valencia, la poseen 60 operarios de una obra en construcción de la calle de las Barcas, situada frente á la redacción de *La Correspondencia de Valencia*.

En cuanto se enteraron los agraciados, arrojaron los capazos de yeso y todas las herramientas que tenían en las manos, promoviendo gran algazara.

Uno de los trabajadores que se obstinó en no jugar, se mordía los puños de rabia, lo cual motivó algunas bromas de sus compañeros.

El dia en Tortosa

Nota del día

Se acercan las Pascuas de Navidad, y por consiguiente consideramos muy oportuno ocuparnos de las felicitaciones que en esta época suelen circular por todas partes.

La felicitación de estas Pascuas, ya sea en la familias, ya entre los amigos es una costumbre profundamente cristiana que hemos de procurar se conserve á toda costa. Es la alegría interior del corazón por el gran acontecimiento de la venida del Mesías que recuerda todo el mundo el dia 25 de Diciembre, alegría que rebosa por todas partes y por todas ellas tiende á derramarse y á comunicarse de unos corazones á otros. Hemos de procurar, sin embargo, que no sufra falsificación esta hermosa idea, como por desgracia la sufren otras no menos importantes.

Suprimir estas grandes fiestas del género humano, que son como sus recuerdos de familia, es un empeño inútil. Conociendo, empero, que esto ha de ser muy difícil á los que á ello se oponen, por no decir imposible, hacen éstos por lo menos cuanto pueden para desvirtuar el carácter esencialmente religioso de tales fiestas, secularizándolas, por decirlo asi, en cuanto está de su parte.

También hemos de hablar cuatro palabras sobre los aguinaldos, y con respecto á este punto hay que tener presente que la estación más cruda del año para los pobres es la presente del invierno y las fiestas más alegres y bulliciosas para el fiel cristiano son las próximas de Navidad. De estas dos ideas así asociadas debe nacer en todo buen católico la de socorrer con especiales limosnas á los infelices durante los días en que celebraremos el nacimiento del Niño Dios, pobre, como los más desabrigados, en el portal de Belén. ¡Qué hermoso aguinaldo al Niño Jesús en la visita de la caridad hecha al desvan de la viuda y al lecho del enfermo! Aconsejamos á nuestros amigos que no se priven de este, que es uno de los más dulces regocijos que puede proporcionarles la Pascua de Navidad.

Diputado por Roquetas

Nuestro distinguido amigo el celoso Diputado á Córtes por el cercano distrito de Roquetas, D. Vicente López Puigcerver, pasará en Valencia las vacaciones parlamentarias, llegando á la ciudad del Túria procedente de Madrid, el día 27 del corriente.

Sépanlo los numerosísimos amigos con que cuenta en ésta comarca.

Teatro Principal

Hé aquí las obras que se pondrán en escena en las próximas fiestas:

Dia 25.—Tarde: "La Bohemia„ y la pieza "Renyinas d' enamorats.„ Noche: "La aldea de San Lorenzo„ y "Lo Llit del capitá„.

Dia 26.—Tarde: "La aldea de San Lorenzo„ y la pieza "Sense argument„. Noche: "El camino de presidio„ y "Entre doctores„.

Dia 27.—Tarde: "La portera de la fábrica„. Noche: La obra "Los gansos del Capitolio„ y la zarzuela "La segunda tiple„.

Solemnes han resultado las misas celebradas esta mañana en la Iglesia de San Blás en sufrágio del alma del que fué nuestro respetable amigo y correligionario, D. Ramón Rodríguez Vázquez.

En el templo, que estaba enlutado severamente, se han congregado muchísimas personas que conocieron al finado y apreciaron los relevantes dotes de que estaba adornado, rindiendo así un tributo á su memoria y una prueba de consideración y aprecio á la familia.

Unimos nuestro síncero pésame á los muchos que nuevamente ha recibido hoy la viuda D.ª Mercedes Sanz, sus hijos y demás familia.

Ayer hizo un día desapacible y tristón. Si añadimos á ésto, la decepción de los que jugaban á la lotería, y vieron caer por tierra sus castillos de ilusiones, hay que convenir en que fué un *miércoles completo.*

D. Germán Alfonso Cuevillas, comisario de guerra de esta Comisión liquidadora, ha sido destinado á la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, en Madrid.

Leemos en un periódico que se agita en algunas poblaciones, la idea de que las señoras y señoritas no lleven á los templos, y concurran á todos los actos religiosos con mantilla, desterrando de la Casa del Señor, adornos que constituyen una irrespetuosidad.

Celebraríamos que se llevase á la práctica, tan laudable idea.

Estamos ya, puede decirse, en Nochebuena. Y se acerca la época en que los niños que tienen padres ricos, sueñan con los juguetes que les regalarán.

¿Pero, y los pobres? Estos también sueñan, pero sin el auxilio de las personas caritativas, se ván á quedar sin ellos.

Tampoco llegó anoche en el exprés de Valencia, el correo de Madrid.

Lo que pasa es vergonzoso, abusivo, y sería intolerable, en otro país que no fuese la sufrida España

Aquí..... fastidiarse y aburrirse.

En el tren correo de Barcelona, ha llegado esta tarde, nuestro paisano y amigo particular, D. José Sacanella, dedicado al comercio y residente en Barcelona. Nuestra bien venida.

Ayer nos faltó el cambio de nuestro apreciable colega, el *Diario de Tarragona.*

En atención á las solemnes y populares fiestas de Navidad, no se publicará el DIARIO DE TORTOSA hasta el próximo lunes dia 28 del corriente.

Deseamos á nuestros abonados felicísimas Pascuas de Navidad. Celebren en unión de sus familias, éste y muchos años con las mayores satisfacciones, las festividades que empiezan el dia de mañana.

Frecuentes son por desgracia las muertes repentinas causadas por la Apoplegía; para preservarse y curarse de esta terrible dolencia cuyos ataques cuando no producen una repentina dejan inútil para toda su vida al infeliz atacado, es el mejor medio acudir al uso de las píldoras antiapopléticas del Dr. Estarriol, preservativas y curativas de la Apoplegía. Dirigirse para su adquisición, Barcelona Farmacia del Dr. Ferrer, Plaza del Angel.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 23 Diciembre de 1903

	Arbitrios Ptas. Cts.	Consumos Ptas Cts.
Cuatro Caminos	7'55	245'11
Temple	416'41	295'82
Remolinos	2'45	215'69
Jesús	6'70	106'82
Ebro	19'28	76'13
Estación	2'63	7'26
Matadero Tortosa	133'39	365'26
Total.	588'41	1312'08

Arbitrios municipales

Dia 23 Diciembre 180'09 pesetas.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 24 de Diciembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 757 Mínima 752 Oscilación 5

TERMOMETRO

Máxima 7 Mínima 4 Media 5'50

Evaporímetro, 1'2.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N.

Observaciones. Termómetro seco, 9'00. Idem húmedo, 8'00.

El alumno, José Hierro. El alumno, José Royo.

(De nuestra colaboración)

NOCHE BUENA

Y en tanto un dichoso canta:
Esta noche es Noche Buena!
R de C.

Tiempo frío; lluvia helada;
habitación triste y seria;
cuadro en el cual la miseria
se percibe descarnada;
una moribunda echada
sobre un camastro; una nena
que entre sollozos de pena
vé morir á aquella santa...
y en tanto un dichoso canta:
¡Esta noche es Noche Buena!

Sin pan; sin ropa; sin lumbre;
medio muertas de hambre y frío;
oyen gritar al gentío
con inmensa pesadumbre;
corriendo la muchedumbre
pasa de alegría llena;
las pobres, con grande pena,
maldicen desdicha tanta...
y en tanto un dichoso canta:
¡Esta noche es Noche Buena!

La pobre madre, que muere,
se agita un tanto en la cama;
á su infeliz hija llama;
besarla sin duda quiere.
Actitud trágica adquiere
al ver junto á sí á la nena
va á hablar... la amargura, llena
de sollozos su garganta...
y en tanto un dichoso canta:
¡Esta noche es Noche Buena!

La infeliz niña, asustada,
retrocede, pues la arredra
ver inmóvil como piedra
y como la nieve helada
á aquella madre adorada;
empieza á llorar con pena;
de terror, de miedo llena
cualquiera cosa la espanta...
y en tanto un dichoso canta:
¡Esta noche es Noche Buena!

EVELIO BRULL VILA.

Tortosa Diciembre de 1903.

Sección religiosa

Misas para los tres días: Catedral, 5, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. San Pedro, 7. San José, 6 y 1/2. San Blás, 10 y 1/2 y 11 y 1/2. Rosario, 6 y 1/2, 8 y 10 Dolores 6 y 1/2 7 y 1/2 y 11 San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Seminario 7 y 1/4, Merced, 6 y 1/2.

Cultos: Viérnes, Catedral: á las 12 de la noche Misa del *Gallo* á las 6 *Pri-*

ma y Misa de Pastores. A las 9 y 1½ *tercia* solemne y Misa de Pontifical.

Purísima y San Juan: a las 6 Misa de Pastores.

Sábado, Catedral: á las 9 y 1¼ Misa conventual con sermón por el Muy Ilustre Sr. Magistral.

Dolores. La Congregación celebra sus ejercicios á las 4 de la tarde con coronilla, meditación, sermón por el Rdo. Sr. Algueró y adoración del Niño Dios.

Domingo. La Asociación de Esclavas celebra su Dominica mensual en los Dolores. Por la mañana á las 7 y 1½ Misa de comunión. Por la tarde á las 3 y 1½ trisagio pastoril, meditación y Adoración cantándose durante este acto letrillas pastoriles por el coro de la Asociación.

La Cofradía del Santísimo celebra la última dominica del año en el Seminario. A las 8 Misa de Exposición, 11 otra de rezada; 5 tarde triságio, sermón por el Rdo. Sr. Ferré, letanías, procesión y Reserva.

Templo Expiatorio. Durante los tres dias se celebrarán los ejercicios de costumbre.

Rosarios: En el Rosario á las 4 y 1½. Catedral á las 5. Sábado 5 y 1½.

EL PREMIO GORDO

(Coruña 23).—El billete agraciado con cinco millones de pesetas, fué expedido en la administración número 4 de esta capital.

Lo adquirió un indivíduo que marchó á Cuba en el mes de Noviembre.

Nadie tiene participación en el billete agraciado.

El lotero, á quien había pedido el número, pidió al comprador una participación, pero aquel se negó á dársela.

El dueño hoy de los cinco millones, jugaba en todas las extracciones.

No se han podido obtener más detalles respecto al poseedor del número 20.297.

El billete número 2.298 premiado con 35.000 pesetas, fué vendido en la misma administración ya mencionada al dueño de un establecimiento, quien á su vez lo repartió en fracciones de una peseta entre los obreros de aquel puerto.

***

Notas zaragozanas

(Zaragoza 23).—El billete de la Lotería premiado con el 5.º premio, fué despachado en esta ciudad.

El primer décimo lo adquirió don José Lahoz, quien se reservó una participación de cinco reales, jugando igual parte en el mismo, muchos vendedores del mercado.

Un compañero de Lahoz aceptó una participación y después se arrepentió, devolviéndosela.

El octavo décimo lo posee el guarnicionero Sr. Laguna.

El noveno el lotero lo envió á la nodriza de una hija suya.

En otro sorteo que correspondió al lotero el premio mayor, también remitió á la nodriza un décimo.

Un capitán de infantería que reserva su nombre, juega también un décimo.

La familia del lotero que reside en Borja, posee también otro décimo en el que participan otros vecinos de aquel pueblo.

Todo el billete está repartidísimo.

También ha correspondido á Zaragoza una centena del premio mayor, que fué vendida en la administración del Coso Bajo.

Parte del referido billete lo juega la guardia civil, y el resto se ignora.

Sección oficial

BANDO

Don Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que terminado el primer periodo de cobranza voluntaria del reparto de consumos del extrarradio correspondiente al presente año, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas en los dias de dicho período, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los restantes de este mes, en la recaudación de arbitrios municipales y horas de las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Los contribuyentes que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago de sus débitos, incurrirán en el recargo de primer grado.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados.

Tortosa 23 Diciembre de 1903.—El Alcalde, *Antonio de Ramón.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Visitas

Madrid 24—11

Estos dias menudean las visitas en Palacio, siendo bastantes los personajes que ofrecen sus respetos á S. M. el Rey, con motivo de la proximidad de Pascuas.—*X.*

Reserva

Madrid 24—11'30

Se observa una reserva absoluta de pocos dias á esta parte entre los elementos de primera fila, amigos del Sr. Vi laverde, como si la reserva y circunspección que manifiestan obedeciese á algún plan preconcebido ó á determinada consigna.—X.

Consejo

Barcelona 24—15'20

Se ha celebrado esta tarde en Palacio, Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Ha tenido poca importancia.

El Sr. Maura se ha ocupado preferentemente de los asuntos que se refieren á Rusia y al Japón, concediendo gravedad á su actual estado.—*Reig.*

Presupuestos aprobados

Barcelona 24—16

Han quedado aprobados los presupuestos de ingresos en la sesión que el Senado ha celebrado esta mañana.—*Reig.*

De caza

Barcelona 24—16'15

Varios personajes políticos pasarán las Navidades fuera de Madrid, organizando expediciones de caza.—*Reig.*

Sobre lotería

Barcelona 24—16'40.

Asegúrase que algunos premios importantes de la lotería celebrada ayer, que se dijo en los primeros momentos, habían correspondido á billetes despachados en Madrid, han quedado á favor del Erario público, por no haberse vendido dichos décimos.—*Reig.*

El Sr. Villaverde

Barcelona 24—17.

Ha sido hoy visitadísimo por sus amigos, el Sr. Villaverde, que regresó ayer á Madrid desde el extranjero.

Parece aconseja por ahora calma á sus adeptos.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa